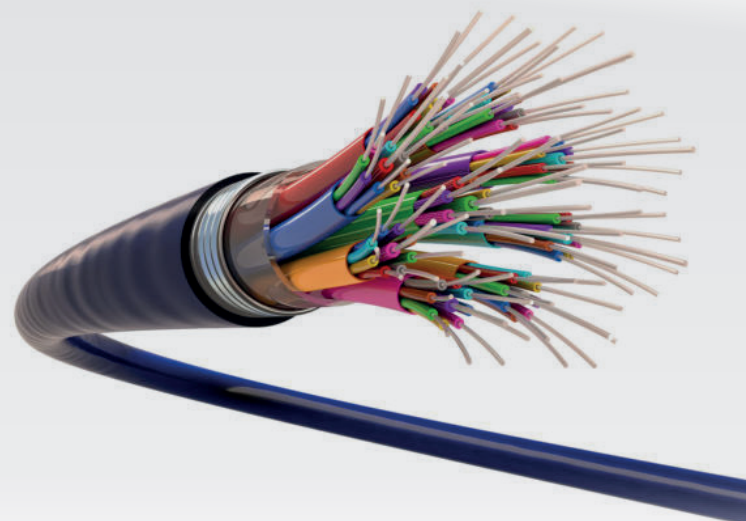




Recuerda
Gestionar tu Permiso
de Construcción en
la Ventanilla Única
de la Construcción.

Elaborado por:



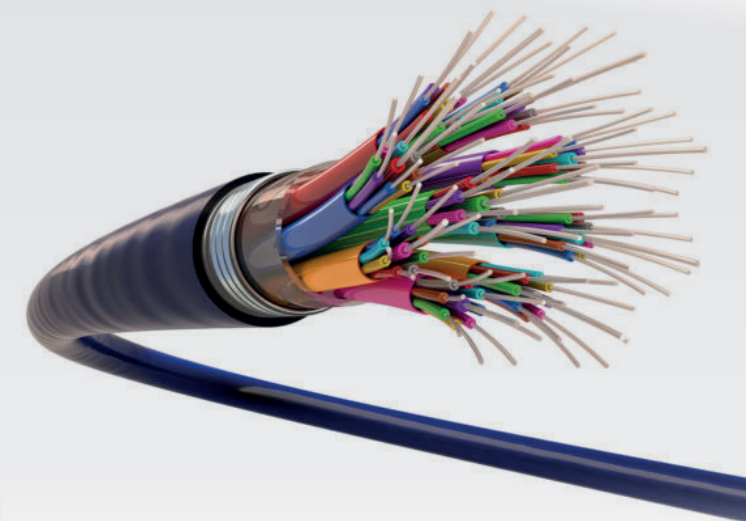
PERMISO DE INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA

- Líneas alámbricas de transmisión de información o energía

📍 Centro Cívico Camilo Ortega,
Módulo "I" Planta baja.

☎ 2252 7362

Ext: 1919



PERMISO DE INSTALACIÓN FIBRA ÓPTICA

- Líneas alámbricas de transmisión de información o energía

📍 Centro Cívico Camilo Ortega,
Módulo "I" Planta baja.

☎ 2252 7362

Ext: 1919



Todos los documentos que le serán solicitados a continuación; deberán ser presentados en copia digital (CD / DVD / USB). Presentar Planos ordenados y engrapados, conforme índice.

Requisitos Específicos:

- 1. Carta explicativa de Solicitud dirigida al [Ing. Camilo José Fonseca Sandino](#), Director General de Medio Ambiente y Urbanismo; especificando el alcance de la obra y el uso previsto, además de señalar el No. de Cédula del Propietario y No. RUC en caso que corresponda, incluir número telefónico.
- 2. En caso de que quien tramite no sea el dueño del proyecto y actúe en nombre de un tercero, sea personal natural o jurídica, debe de presentar Poder Especial suscrito ante Notario que lo faculta para realizar la gestión y adjuntar copia de Cédula de Identidad.
- 3. Presupuesto total de la obra desglosado por: etapas, materiales, costos unitarios, mano de obra, administración y utilidades directas e indirectas firmadas por el presupuestista y visto bueno del dueño de la obra.
- 4. Escritura de constitución de la empresa o dueño del proyecto.
- 5. Dos (2) juegos de planos en formato A-1 (24x36") que indiquen linderos, derechos de vía (andenes, faja verde, bordillos), recorrido donde se instalará la red, firmados y sellados por el especialista correspondiente, quien debe adjuntar copia de Licencia de Operación vigente, emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI):
 - Sección transversal existente de la ubicación del poste conforme la Acera. Acotado.
 - Plano de Conjunto de ubicación de Poste y Líneas por Distrito.
 - Planos de localización de tramos de instalación de poste reflejando los barrios afectados.
- 6. Fotomontaje de Poste (en elevación).
- 7. Para instalación de postes, adjuntar certificado de calidad de los postes a instalar.



- 8. Programación o cronograma de la Instalación de Poste por Distrito y Barrio.
- 9. Presentar Programa o Cronograma de Resane por Distrito y Barrio.
- 10. Licencia de Operación emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) vigente, del constructor.
- 11. Licencia de Operación del dueño, emitida por Telcor.
- 12. Solvencia Municipal (general) del constructor.
- 13. Solvencia Municipal (general) del dueño.
- 14. Presentar planos en CD en formato DWG y PDF.



Todos los documentos que le serán solicitados a continuación; deberán ser presentados en copia digital (CD / DVD / USB). Presentar Planos ordenados y engrapados, conforme índice.

Requisitos Específicos:

- 1. Carta explicativa de Solicitud dirigida al [Ing. Camilo José Fonseca Sandino](#), Director General de Medio Ambiente y Urbanismo; especificando el alcance de la obra y el uso previsto, además de señalar el No. de Cédula del Propietario y No. RUC en caso que corresponda, incluir número telefónico.
- 2. En caso de que quien tramite no sea el dueño del proyecto y actúe en nombre de un tercero, sea personal natural o jurídica, debe de presentar Poder Especial suscrito ante Notario que lo faculta para realizar la gestión y adjuntar copia de Cédula de Identidad.
- 3. Presupuesto total de la obra desglosado por: etapas, materiales, costos unitarios, mano de obra, administración y utilidades directas e indirectas firmadas por el presupuestista y visto bueno del dueño de la obra.
- 4. Escritura de constitución de la empresa o dueño del proyecto.
- 5. Dos (2) juegos de planos en formato A-1 (24x36") que indiquen linderos, derechos de vía (andenes, faja verde, bordillos), recorrido donde se instalará la red, firmados y sellados por el especialista correspondiente, quien debe adjuntar copia de Licencia de Operación vigente, emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI):
 - Sección transversal existente de la ubicación del poste conforme la Acera. Acotado.
 - Plano de Conjunto de ubicación de Poste y Líneas por Distrito.
 - Planos de localización de tramos de instalación de poste reflejando los barrios afectados.
- 6. Fotomontaje de Poste (en elevación).
- 7. Para instalación de postes, adjuntar certificado de calidad de los postes a instalar.



- 8. Programación o cronograma de la Instalación de Poste por Distrito y Barrio.
- 9. Presentar Programa o Cronograma de Resane por Distrito y Barrio.
- 10. Licencia de Operación emitida por el Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI) vigente, del constructor.
- 11. Licencia de Operación del dueño, emitida por Telcor.
- 12. Solvencia Municipal (general) del constructor.
- 13. Solvencia Municipal (general) del dueño.
- 14. Presentar planos en CD en formato DWG y PDF.

